

MEMORANDO OCIN

Bogotá, 23 de julio de 2025

PARA: NELSON JOSE OROZCO SALGADO
Jefe OTIC - OTIC

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO.

ASUNTO: Solicitud publicación página web informe de Seguimiento participación ciudadana 2025

Ing. Nelson, cordial saludo,

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de sus roles, específicamente el rol de evaluación y seguimiento, en cumplimiento del artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 648 de 2017, respetuosamente solicita se realice la publicación en la página web de la entidad, del Informe "Participación Ciudadana". Dicha información debe publicarse en el link: <https://www.car.gov.co/vercontenido/2244>, con el nombre Informe de seguimiento participación ciudadana 2025

La citada publicación deberá surtirse lo más pronto posible, en cumplimiento del mandato legal correspondiente.

Atentamente:



CARLOS EDUARDO TOVAR GALINDO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: 1 archivo adjunto

Copia: Juan Felipe Guauque Florez / OCIN

Elaboró: Edna Norhela Gutierrez Castillo / OCIN
Haidy Johanna Arango Monroy / OCIN
Fabian Ricardo Salcedo Talero / OCIN

Revisó: Diego Nairo Useche Rueda / OCIN